COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **025/2021** 21 de abril de 2021

Personal de la Armada de México rescata a cinco pescadores en la costa de Ensenada, Baja California

Ensenada, B.C.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que ayer, personal adscrito a la Segunda Región Naval brindó apoyo para realizar la búsqueda de una embarcación menor que quedó a la deriva y el rescate de sus cinco tripulantes, aproximadamente a 58 millas náuticas (107 kilómetros) al noroeste de la costa de Ensenada, Baja California.

Esta acción se llevó a cabo cuando personal de la Sala de Mando y Control de la Segunda Región Naval, recibió una llamada donde se reportaba que una embarcación presentaba problemas y fallas mecánicas en el motor, debido a la fractura del cárter de aceite, lo que provocó la interrupción de la propulsión, ocasionando que la misma quedara a la deriva, con sus 5 tripulantes a bordo.

Por lo anterior, inmediatamente se activó el Plan Regional de Búsqueda y Rescate, ordenándose el zarpe de una embarcación tipo Defender con el fin de brindar la atención oportuna y salvaguardar la vida humana en la mar.

Una vez que el personal naval localizó la embarcación se procedió a realizar las maniobras de rescate de los 5 pescadores de sexo masculino, tomando en cuenta los protocolos sanitarios; cabe hacer mención que debido a que la embarcación representaba un peligro para la navegación, fue remolcada al muelle de la Segunda Región Naval, donde personal de sanidad les brindó la atención médica correspondiente, determinando como estable su estado de salud, posteriormente se retiraron por sus propios medios. Mientras tanto, la embarcación fue entregada a la Capitanía Regional de Puerto para los trámites correspondientes.

Para brindar apoyo ante emergencias en la mar la Segunda Región Naval pone a disposición de la ciudadanía el teléfono (646) 172-4000. Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición los números 800 (6274621) y 01 800 MARINA1.

-ooOoo-